



AUTORIZACIÓN DE CESIÓN DE DATOS DE CONTACTO EN EL MARCO DEL "PLAN REHABILITA MADRID 2026"

D/D^a con DNI como Administrador/a de la finca sita en (CL/AV/PZ) , Colegiado Nº

y/o,

D/D^a con DNI como Presidente/a de la Comunidad de Propietarios de la (CL/AV/PZ) , Nº de Madrid.

y/o

D/D^a con DNI como titular de la vivienda unifamiliar de la (CL/AV/PZ) , Nº de Madrid.

AUTORIZA:

El acceso a sus datos de comunicación (teléfono y correo electrónico) a la Oficina Verde del Ayuntamiento de Madrid, con el objeto de ser informado sobre el sistema de CAE (Certificados de Ahorro Energético), establecido por el Real Decreto 36/2023, de 24 de enero, y por el que existe la posibilidad de vender el ahorro energético generado con la actuación, obteniendo de esta forma un importe económico adicional compatible con el importe de las subvenciones del Plan Rehabilita.

La Dirección General de Políticas de Vivienda y Rehabilitación se compromete a tratar los datos con el grado de protección que corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y demás normativa aplicable al efecto.

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento "Beneficiarios Subvenciones", dada de alta en el Registro de Actividades de Tratamiento del Ayuntamiento de Madrid, responsabilidad de la Dirección General de Políticas de Vivienda y Rehabilitación, sita en la Cl. Doctor Esquerdo, 138 B, 28007 Madrid, con la finalidad de mejorar la calidad de los inmuebles y favorecer su acceso mediante la concesión de subvenciones. Y ante el que las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.

Y para que conste a los efectos oportunos se firma la presente

En , a de de 20

Fdo.: